

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN ANTONIO DE CUSUBAMBA COMPAÑÍA ANÓNIMA  
DEL 12 DE ABRIL DEL 2016**

Previa convocatoria, siendo las 16h30 el señor Manuel Elario Logroño Lara, Presidente de la Compañía de transporte San Antonio de Cusubamba Compañía Anónima de la Ciudad de Salcedo, presenta el cordial saludo de bienvenida e instala la Junta General, en vista de ser la segunda convocatoria con la presencia de los señores accionistas: Edwin Vinicio Miniguano, y la señora Cristina Valeria Garzón Jara Gerente de la Compañía.- Se procede a dar lectura a la convocatoria, la que en forma textual dice:-**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN ANTONIO DE CUSUBAMBA COMPAÑÍA ANÓNIMA.-SEGUNDA CONVOCATORIA:-** En calidad de representantes de la Compañía de transporte San Antonio de Cusubamba Compañía Anónima, de la Ciudad de Salcedo, nos permitimos convocar a JUNTA GENERAL a realizarse el día MARTES 12 de abril Del 2016, a las 16h00 en el domicilio de la compañía, Provincia: Cotopaxi, Cantón: Salcedo, Parroquia: Cusubamba, Barrio: Centro, Calle: Juan Montalvo S/N, Intersección: Sucre. El orden del día de la Junta General, es el siguiente:- 1. Lectura de la Convocatoria.- 2. Constatación del quórum e Instalación de la Junta General.- 3. Informes de las gestiones financieras administrativas por los señores: Presidente, Gerente y Comisario de los años: 2014 y 2015.-4. Análisis y aprobación de los balances de los años 2014 y 2015.- 4. Análisis y aprobación de los balances de los años 2014 y 2015.- 5. Nombramiento y posesión de los señores representantes de la compañía: Presidente, Gerente y Comisario.- 6.- Resoluciones.- 7.- Aprobación del acta.-8. Clausura de la sesión.- Salcedo 31 de marzo del 2016.- FIRMADO:- Sr. Manuel Elario Logroño Lara. PRESIDENTE.- Sra. Cristina Valeria Garzón Jara. GERENTE.- Concluida con la lectura, se prosigue con la Junta General.- PUNTO UNO.- Lectura de la convocatoria, ya se dio lectura.- PUNTO DOS.- Constatación del quórum e instalación de la Junta General. Se encuentra ya instalada.- PUNTO TRES.- Informes de las gestiones financieras administrativas por los señores: Presidente, Gerente y Comisario de los períodos de los años 2014 y 2015. Al respecto prosiguiendo con la sesión de manera unilateral son dados lectura a los mismos: del señor presidente; de la señora Gerente y del señor Comisario. Concluidas sus lecturas la presidencia pone a consideración y son aprobados sin ninguna objeción.- Se continúa con la sesión, pasando al PUNTO CUATRO: Análisis y aprobación de los balances de los años 2014 y 2015. Al respecto el señor Contador en uso de la palabra, luego de presentár un saludo cordial, da lectura a los correspondientes balances, los cuales concluidos con la lectura, el señor Presidente pone a consideración de la junta y son aprobados sin ninguna objeción. Se continúa con la junta y se pasa al PUNTO CINCO: Nombramiento y posesión de los señores

representantes de la compañía: Presidente, Gerente y Comisario. Al respecto la señora Gerente pide la palabra e indica que es menester nos fijemos en personas que tengan la mejor buena voluntad de servir a la compañía para, con su actuación surja la compañía y pone a consideración los siguientes nombres para presidente al señor EDWIN VINICIO MINIGUANO HURTADO y para Comisario al señor Manuel Elario Logroño Lara.- El señor manifestar que está de acuerdo con la petición de la señora Valeria Garzón Jara y que así mismo ella sea nombrada como gerente.-El señor Presidente, se dirige a la sala y solicita unos cinco minutos de receso para analizar este punto que es muy importante; y, siendo 16h40 la sesión de la junta se declara en receso. Una vez concluido con el receso, siendo las 16h45. El señor Presidente reinstala la junta, e indica que existe un concenso en la elección de los nuevos representantes de la compañía y que, serían los siguientes: Para la dignidad de Presidente, el señor EDWIN VINICIO MINIGUANO HURTADO, Para la dignidad de Gerente, la señora CRISTINA VALERIA GARZÓN JARA y el señor Manuel Elario Logroño Lara, para la dignidad de Comisario. Puesto a consideración de los señores accionistas presentes, se aprueba por unanimidad. Se prosigue con la sesión de la junta, pasando al siguiente PUNTO SEIS: Resoluciones. Como en cada uno de los puntos tratados en la sesión, se han ido resolviendo, este punto queda resuelto.- PUNTO SIETE: Aprobación del acta, al respecto el señor Presidente que es necesario se declare un nuevo receso para poder redactar; así lo resuelven, concediéndose treinta minutos para ser redactada, siendo las 17h10. – Transcurrido el tiempo, se reinstala la junta general. Se da lectura al acta que es escuchada de principio a fin, la que concluida es puesta a consideración y aprobada.- Siguiendo con la sesión, se pasa al PUNTO OCHO: CLUSURA DE LA SESIÓN.- El señor Presidente, manifiesta que una vez evacuados con todos los puntos, se clausura la Junta General, agradeciendo por la asistencia, siendo 17h50, firmando para constancia en unidad de acto los señores accionistas presentes.-----



Sr. Manuel Elario Logroño Lara

**PRESIDENTE.**



Sra. Cristina Valeria Garzón Jara

**GERENTE.**



Sr. Edwin Vinicio Miniguano Hurtado.

**ACCIONISTA**